

**PÁGINA WEB- CARTELERA VIRTUAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL**

AL PÚBLICO EN GENERAL.- SE LE HACE CONOCER QUE DENTRO DE LA CAUSA No. 411-2013-TCE, SE HA DISPUESTO LO QUE A CONTINUACIÓN ME PERMITO TRANSCRIBIR:

"TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

DESPACHO DE LA DOCTORA CATALINA CASTRO LLERENA

CAUSA No. 411-2013-TCE

Quito, lunes 11 de noviembre de 2013, a las 13H30.

VISTOS: Ingresó por secretaría el día de hoy lunes 11 de noviembre de 2013, a las 13H11, un escrito presentado por el Ing. Gilmar Gutiérrez Borbúa, en el que solicita se señale nuevo día y hora para que se realice la audiencia oral de prueba y juzgamiento, a lo que tengo a bien disponer lo siguiente:

1. Agréguese al expediente el escrito presentado por el Ing. Gilmar Gutiérrez Borbúa.
2. De conformidad al literal b, del numeral 7 del artículo 76 de la Constitución, se difiere la audiencia oral, de prueba y juzgamiento para el día martes 12 de noviembre de 2013, a las 15h00, la misma que se llevará a cabo en el Auditorio del Tribunal Contencioso Electoral, ubicado en las calles José Manuel de Abascal N° 37-49 entre las calles Portete y María Angélica Carrillo, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; así mismo se le concede el término de veinticuatro horas para que legitime su intervención el Dr. Paúl Andrade Rivera.
3. Notifíquese, con el contenido del presente auto, al Ing. Gilmar Gutiérrez Borbúa, en el correo electrónico prandrade@transtelco.ec, y por única vez, en el casillero judicial N° 222 del Palacio de Justicia, perteneciente al Doctor Paúl Andrade

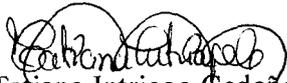
Justicia que garantiza democracia

Rivera; haciéndosele saber que se les consignó una casilla contencioso electoral signado con el N° 056, donde recibirán las notificaciones que le correspondan.

4. Notifíquese, con el contenido del presente auto, al señor **CRNEL. LUIS FERNANDO TAPIA LOMBEIDA**, en los correos electrónicos spbolivar@hotmail.com y rcobos@punto.net.ec; y en la casilla contenciosa electoral N° 054 del Tribunal Contencioso Electoral.
5. Por Secretaría de este despacho, remítase atento oficio al Dr. Ernesto Pazmiño Granizo, Defensor Público General, para que disponga la comparecencia de un defensor público para la audiencia que se llevará a efecto el día martes 12 de noviembre de 2013, a las 15h00, la misma que se llevará a cabo en el Auditorio del Tribunal Contencioso Electoral, ubicado en las calles José Manuel de Abascal N° 37-49 entre las calles Portete y María Angélica Carrillo, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano.
6. Publíquese el presente Auto en la página web y en la cartelera virtual del Tribunal Contencioso Electoral;
7. Actúe la Ab. Tatiana Intriago Cedeño, Secretaria Relatora del despacho.

Notifíquese y Cúmplase.- f) Dra. Catalina Castro Llerena, **JUEZA PRESIDENTA TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL**”

Lo que comunico para los fines de ley.-



Ab. Tatiana Intriago Cedeño

SECRETARIA RELATORA